
De: Notificaciones Judiciales1 <notificaciones1@ibarrarimon.com>

Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 5:35 p. m.

Para: info <info@mincit.gov.co>; Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>; Diana Marcela Pinzon Sierra <dpinzons@mincit.gov.co>; Francisco Melo Rodríguez <fmelo@mincit.gov.co>

Cc: Dylan Andres Arias <darias@ibarrarimon.com>

Asunto: D105-01-133 - Aporte de pruebas - SYLVAMO

Doctor

FRANCISCO MELO

Director de Comercio Exterior

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Ciudad

Referencia: Oposición a solicitud de derechos provisionales

GABRIEL IBARRA PARDO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.181.441 de Suba, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional 36.691 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado especial de **SYLVAMO DO BRASIL LTDA y SYLVAMO EXPORT** (en adelante "SYLVAMO"), me permito radicar el documento adjunto con las pruebas que allí se relacionan y que se encuentran en la siguiente carpeta de OneDrive que ya fue compartida a los correos destinatarios:

https://ibarraibarra-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/darias_ibarrarimon_com/EkK7bCdBxi1Hi9Fkh498qToBn6J-mrohXUou08mcnUBtmA?e=fpsBI1

Por favor remitirse al documento y link adjuntos.

Respetuosamente,

GABRIEL IBARRA PARDO

C.C. 3.181.441 de Suba

T.P. 36.691 del C.S. de la J.

Doctor

FRANCISCO MELO

Director de Comercio Exterior

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Ciudad

Referencia: Aporte pruebas – investigación de carácter administrativo con el objeto de determinar la existencia, grado y efectos en la rama de producción nacional, de un supuesto “dumping” en las importaciones de papel fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil.

GABRIEL IBARRA PARDO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.181.441 de Suba, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional 36.691 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado especial de **SYLVAMO DO BRASIL LTDA** y **SYLVAMO EXPORT** (en adelante “SYLVAMO”), como consta en el poder especial adjunto, me permito comparecer ante este Despacho para aportar las pruebas que se referencian a continuación¹:

¹ Es menester aclarar que se aportaron solo algunos documentos traducidos del inglés al español y del portugués al español dado que todas las facturas, documentos y soportes tienen el mismo lenguaje y estructura.

Los anexos 2-9 de la Carpeta “Precio exportación” (Detalle de flete marítimo, flete terrestre a puerto, almacenamiento, propuesta de tarifas del agente aduanero, gastos indirectos de venta, gastos publicidad, póliza de seguro de transporte y flete interno). Todos los documentos de la Carpeta “Anexo 10 – Soportes BL y FC” (Facturas y BL). Los anexos 2-9 de la Carpeta “Valor Normal” (Anexo XML Factura e impuestos, Plazo de pago, Notas crédito, transporte interno, flete interno, almacenamiento, gastos de venta indirectos y gastos de publicidad). El documento “Base de datos – precio exportación” de la carpeta “Precio exportación” en su versión Excel y PDF. El documento “Base de datos – Valor Normal” de la carpeta “Valor normal” en su versión Excel y PDF Los documentos de la carpeta “Soportes Firmados por contadora (Precio exportación y valor normal) (Metodología de costos ARM, Gastos indirectos, Gastos logísticos, Gastos marketing, y toneladas vendidas).	La información apartada en estos documentos no es susceptible de resumen y por ende sólo se aporta en su versión confidencial: De conformidad con el artículo 2.2.3.7.6.20. del Decreto 1794 de 2020, se informa a la Subdirección de Prácticas Comerciales que esta información no es susceptible de resumen no confidencial porque contiene exclusivamente cifras económicas, financieras y técnicas precisas y concretas de la empresa así como especificaciones técnicas. Estas obedecen a la estrategia comercial, financiera y de negocios de las compañías que goza de reserva y que en ningún momento puede trascender o ser conocida por competidores por los riesgos que existen en esta materia, que ya han sido expuestos por la Superintendencia de Industria y Comercio. Tampoco puede ser conocida por las partes interesadas o el público en general. Todo lo anterior, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, el numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
--	--

Anexo 1 – Carpeta “Precio Exportación”	De conformidad con el artículo 2.2.3.7.6.20. del Decreto 1794 de 2020, se informa a la Subdirección de Prácticas Comerciales que la versión confidencial de estos anexos se acompaña con su correspondiente versión pública, lo que permite una comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada. Ahora bien, aunque las versiones públicas tienen el mismo contenido que las confidenciales, se tacharon unos datos que no son susceptibles de resumen no confidencial debido a que son cifras económicas y financieras precisas y concretas de las empresas. Estas obedecen a la estrategia comercial, financiera y de negocios de las compañías que goza de reserva y que en ningún momento puede trascender o ser conocida por competidores por los riesgos que existen en esta materia, que ya han sido expuestos por la Superintendencia de Industria y Comercio. Tampoco puede ser conocida por las partes interesadas o el público en general. Todo lo anterior, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, el numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Anexo 1 – Carpeta “Valor Normal”.	
Este documento	Público

I. NOTIFICACIONES

El suscrito y mis poderdantes recibiremos comunicaciones y notificaciones en la Calle 98 No. 9 A – 41, Oficina 309 de la ciudad de Bogotá y en los correos electrónicos notificaciones1@ibarrarimon.com y mcastiblanco@ibarrarimon.com.

Respetuosamente,



GABRIEL IBARRA PARDO

C.C. 3.181.441 de Suba

T.P. 36.691 del C.S. de la J

Anexo 10 - Soportes BL y FC > BL + FC

	Nombre	T
✦	 1. E1CO372422B_confidencial	A
	 2. E1CO372423C_confidencial	A
	 3. E1CO372424A_confidencial	A
	 4. E2CO373347A_confidencial	A
	 5. E2CO373349A_confidencial	A
ENDIENTES DE SU	 6. E2CO373350A_confidencial	A
ENDIENTES X SUB	 7. E1CO374744A_confidencial	A
	 8. E1CO375009A_confidencial	A
	 9. E1CO375950A_confidencial	A
	 10. E2CO377596A_confidencial	A
	 11. CO377599A_confidencial	A
	 12. CO379225A_confidencial	A
	 13. CO379228A_confidencial	A
	 14. CO379912A_confidencial	A
	 15. CO379912B_confidencial	A
	 16. FAT CO381626A_confidencial	A
	 17. CO381960A_confidencial	A
	 18. CO381960B_confidencial	A
	 19. CO384019A_confidencial	A
	 20. CO384019B_confidencial	A
	 21. CO384023A_confidencial	A
	 22. CO385074A_confidencial	A
	 23. CO385152A_confidencial	A
	 24. CO387329A_confidencial	A
	 25. CO387333A_confidencial	A

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

**Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)**

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

**Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)**

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

**Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)**

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo
(Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

Anexo 10 Soportes BL y FC Sylvamo (Versión Pública)

> Precio de exportación > Anexos



Buscar en Anexos

-  Anexo 1 - Metodología de cálculo_confidencial
-  Anexo 1 - Metodología de cálculo_publico
-  Anexo 2 - Detalle del Flete Maritimo, Gastos en origen_confidencial
-  Anexo 3 - Flete Terrestre a Puerto_confidencial
-  Anexo 4 - Almacenamiento_confidencial
-  Anexo 5 - Propuesta de tarifas de agende de aduanero y factura_confidencial
-  Anexo 6 - Gastos Indirectos de Venta_confidencial
-  Anexo 7 - Gastos publicidad_confidencial
-  Anexo 8 - Póliza de Seguro de Transporte_confidencial
-  Anexo 9 - Flete Interno - Bodega de Distribución_confidencial
-  Base de datos - Precio exportación_confidencial
-  Base de datos - Precio exportación_confidencial

CÁLCULO DEL PRECIO DE EXPORTACIÓN HACIA COLOMBIA

De conformidad con el artículo 2.2.3.7.2.5¹, el precio de exportación de Sylvamo Do Brasil Ltda y Sylvamo Exports Ltda (en adelante “Sylvamo”) se calculará teniendo en cuenta la información y la base de datos de la totalidad de las ventas realizadas por Sylvamo a Colombia que se encuentran registradas en la DIAN por la partida arancelaria 4802.56.90.00 durante el periodo comprendido entre mayo 10 del 2023 y mayo 9 del 2024. **[CONFIDENCIAL]**

En ese sentido, las ventas a Colombia que se tendrán en cuenta son las siguientes:

Base datos DIAN Legiscomex				
Número de declaración	Fecha de Presentación	Kilos	FOB US\$	Número de factura Sylvamo
91087012186061	16/05/2023	72.162	72.386	E1C0369935B
91087012201302	31/05/2023	49.412	49.717	E1C0370795A
91087012203093	1/06/2023	95.745	97.901	E1C0370903A
91087012211353	13/06/2023	95.745	97.901	E2C0370857A
91087012212281	14/06/2023	192.432	193.029	E1C0370910A
91087012213098	14/06/2023	71.610	74.100	E1C0372422A
91087012213819	15/06/2023	96.216	97.715	E1C0372423A
91087012218920	21/06/2023	96.216	99.638	E2C0372427A
91087012229701	30/06/2023	24.054	24.429	E1C0372423B
91087012230906	11/07/2023	192.432	199.506	E2C037349A
91087012235777	11/07/2023	96.216	100.715	E1C0372423C
91087012240065	11/07/2023	74.118	77.726	E1C0372424A
91087012248766	19/07/2023	72.162	74.815	E2C0373347A
91087012252833	24/07/2023	47.740	49.768	E1C0373366A
91087012253333	25/07/2023	312.702	317.946	E1C0373350A
91087012268772	9/08/2023	70.747	73.245	E2C0373347B
91087012276423	16/08/2023	70.749	72.283	E1C0373350B
91087012276652	16/08/2023	24.706	26.552	E1C0372422B
91087012276810	16/08/2023	48.108	45.849	E1C0374730A
91087012278981	18/08/2023	144.324	134.661	E1C0374755A
91087012278999	18/08/2023	48.108	44.887	E1C0374755B
91087012296160	4/09/2023	275.883	262.077	E2C0374749A
91087012296178	4/09/2023	144.324	134.661	E1C0374744A
91087012296185	4/09/2023	74.118	69.286	E1C0375009A
91087012307945	15/09/2023	336.756	300.744	E1C0375939A
91087012312505	20/09/2023	48.108	42.963	E1C0375983A
91087012312512	20/09/2023	144.324	131.776	E2C0375952A
91087012315484	23/09/2023	74.118	66.322	E1C0375950A
91087012343284	20/10/2023	96.216	74.386	E1C0377592A
91087012343395	20/10/2023	144.324	111.579	E1C0377599A
91087012365011	9/11/2023	48.289	37.345	E2C0377596A
91087012378296	24/11/2023	144.324	111.579	E1C0379222A
91087012393341	7/12/2023	24.706	19.130	E1C0379225A
91087012393373	7/12/2023	24.706	19.130	E1C0379228A
91087012408573	21/12/2023	46.043	36.352	E2C0379915A
91087012408881	21/12/2023	118.390	91.334	E1C0379912A
91087012408899	21/12/2023	265.898	205.502	E1C0379912B
91087012410200	22/12/2023	72.162	57.190	E2C0379922A
91087012410218	22/12/2023	120.270	95.317	E2C0379922B
91087012420545	5/01/2024	192.432	156.354	E1C0381621B
91087012426609	12/01/2024	192.432	160.201	E2C0381629A
91087012431261	18/01/2024	191.961	159.777	E2C0381626A
91087012432048	19/01/2024	44.264	39.203	E2C0381627A
91087012448629	31/01/2024	217.138	176.474	E1C0381960C
91087012491480	7/03/2024	192.432	163.490	E2C0384027B
91087012491513	7/03/2024	47.166	40.006	E2C0384026A
91087012492923	8/03/2024	386.168	320.459	E1C0384019B
91087012493724	11/03/2024	49.412	40.096	E1C0381960B
91087012494011	11/03/2024	119.004	101.043	E2C0384023A
91087012498051	14/03/2024	48.108	40.847	E2C0384023A
91087012498076	14/03/2024	48.760	40.497	E1C0384019A
91087012514048	27/03/2024	336.756	276.009	E1C0385060A
91087012530607	11/04/2024	70.934	58.052	E1C0385074A
91087012548021	25/04/2024	264.123	221.726	E2C0385152A
91087012555979	30/04/2024	94.332	79.070	E2C0387331A
91087012555986	30/04/2024	168.378	141.371	E2C0387329A
91087012556035	30/04/2024	94.332	77.184	E2C0387333B
91087012556241	30/04/2024	168.738	138.005	E2C0387333A
92872300649808	19/05/2023	71.926	65.657	E2C0376007A
Total		7.197.459	6.386.960	

¹ ARTÍCULO 2.2.3.7.2.5. Precio de exportación. Inicialmente se considerará el realmente pagado o por pagar por el producto considerado. Cuando no exista precio de exportación o cuando a juicio de la Autoridad Investigadora el precio de exportación no sea fiable por la existencia de una asociación, vínculo o arreglo compensatorio entre el exportador y el importador o un tercero, el precio de exportación se reconstruirá sobre la base del precio al cual los productos importados se venden por primera vez a un comprador independiente.

Todas las operaciones relacionadas corresponden a Resmas de papel fotocopia de 75g/m2 en los tamaños carta y oficio.

La base de datos que se adjunta en Excel y PDF contiene las siguientes variables en aras de realizar los ajustes correspondientes de conformidad con el artículo 2.2.3.7.2.7. del Decreto 1794 de 2020:

Numero Factura Fiscal	Factura Internacional	Molino	Fecha Factura
Material	Descripción del producto	Término de negociación	Tasa de cambio R\$/US\$
Precio R\$/ton	Facturación Total Reales \$	Facturación USD \$	Facturación USD \$/Ton
Plazo de pago	Volumen - Toneladas	Notas crédito - Error Precio R\$	Notas crédito - Error Flete R\$
Notas crédito - Material Averiado R\$		Rebates R\$	Flete terrestre a Puerto R\$
Flete Interno planta a Bodega Distribucion R\$	Flete marítimo R\$	Número BL/factura flete marítimo	Gastos aduanales Taxa R\$
Gastos aduanales BL Extra Costs R\$	Gastos aduanales BL-Booking reservation R\$	Gastos aduanales - Container detention R\$	Gastos aduanales - Otros R\$
Handling en Puerto Brasil R\$	Gastos Aduanales Origin, Terminal, ISPS R\$	Canal de comercialización	Brokerage en país de Origen R\$
Seguro Transporte R\$	Almacenamiento Bodega Distribución R\$	Almacenamiento Bodega Puerto R\$	Publicidad R\$
Gastos indirectos de venta R\$	Cliente		

En cumplimiento del artículo 2.2.3.7.6.20 del Decreto 1794 de 2020, a continuación, se presenta un resumen del contenido de cada una de las variables de la base de datos². Lo anterior, en aras de permitir a los

² Acorde con el artículo 2.2.3.7.6.20, se informa a la Subdirección de Prácticas Comerciales que la versión confidencial de la Base de Datos se acompaña con una versión pública que tiene algunos apartes tachados pues se trata de cifras económicas, financieras, técnicas y del mercado precisas y concretas de las empresas. Estas obedecen a la estrategia comercial, financiera y de negocios de las compañías que goza de reserva y que en ningún momento puede trascender o ser conocida por competidores por los riesgos que existen en esta materia, que ya han sido expuestos por la Superintendencia de Industria y Comercio. Tampoco puede ser conocida por las partes interesadas o el público en general. Todo lo anterior, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, el numeral 2 del artículo 29 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio - ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

intervinientes la comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada en la base de datos.

1. NUMERO DE FACTURA FISCAL Y FACTURA INTERNACIONAL (LITERAL G DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

La Factura Internacional está denominada en dólares US\$ y es el documento soporte para los trámites de nacionalización en el país de destino.

La factura fiscal corresponde al documento electrónico remitido a Receita Federal y su denominación está en Reales. Este documento contiene los mismos valores y términos comerciales de la factura de exportación convertidos a moneda local a la tasa de cambio de la fecha de expedición publicada por el Banco Central de Brasil.

2. FECHA FACTURA (LITERAL F DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Corresponde a la fecha de expedición de la Factura Fiscal y de la Factura Internacional

3. MOLINO (LITERAL AF DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Sylvamo cuenta con [CONFIDENCIAL] molinos denominados:

[CONFIDENCIAL]

[CONFIDENCIAL]

4. MATERIAL Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO (LITERALES A, B, C Y D DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

El material se refiere al código del producto y la descripción es la referencia comercial. Las ventas que Sylvamo realiza a Colombia son de los siguientes productos:

[CONFIDENCIAL]

5. TERMINO DE NEGOCIACIÓN (LITERAL Y DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Se refiere a las condiciones de negociación de acuerdo a Incoterms. En este caso, todas las ventas de Sylvamo a Colombia son CIF- Cost, Insurance and Freight.

6. TASA DE CAMBIO BRL/US\$ (LITERAL P DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Es la tasa de cambio de Reales por US\$ dólar registrada en el sistema contable de Sylvamo y que corresponde a la publicada por el Banco Central de Brasil a la fecha de emisión de la factura.

7. PRECIO R\$/TON (LITERAL P DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

En esta variable se consigna el precio en Reales por tonelada del material vendido de acuerdo al termino de negociación.

8. FACTURACIÓN TOTAL REALES \$ (LITERAL P DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Valor total de la factura en Reales de acuerdo al termino de negociación.

9. FACTURACIÓN USD\$ (LITERAL P DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Valor total de la factura en US\$

10. FACTURACIÓN US\$/TON (LITERAL P DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Precio en USD\$ por tonelada del material vendido de acuerdo al termino de negociación

11. PLAZO DE PAGO (LITERAL V DEL CUESTIONARIO)

Las ventas a Colombia son realizadas con un plazo de pago [CONFIDENCIAL] contados a partir de la fecha del BL.

12. VOLUMEN TONELADAS (LITERAL W DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Se consigna el peso neto en toneladas del producto investigado.

13. NOTAS CRÉDITO (LITERALES Q Y R DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

[CONFIDENCIAL].

14. FLETE TERRESTRE A PUERTO (LITERAL AE DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

[CONFIDENCIAL] El transporte se contrata con terceros cuya factura hace referencia a la factura fiscal de Sylvamo. De esta forma cada despacho a puerto se relaciona con una factura del transportador.

En el anexo 3 se adjunta factura de ejemplo que relaciona directamente con las facturas fiscal e internacional.

15. FLETE PLANTA A BODEGA DE DISTRIBUCION (LITERAL AE DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Sylvamo tiene sus proveedores de transporte con los cuales establece tarifas por tonelada movilizada [CONFIDENCIAL] [CONFIDENCIAL]

Dado lo anterior, Sylvamo determina para el periodo de investigación un costo promedio por tonelada por transporte [CONFIDENCIAL]

16. ALMACENAMIENTO (LITERAL AA DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

En este rubro se incluye el costo de bodegaje en puerto de origen y en los centros de distribución de Sylvamo.

Sylvamo determina para el periodo de investigación un costo promedio por tonelada por bodegaje. **[CONFIDENCIAL]**. En el anexo 4 se presentan los soportes contables y el cálculo detallado.

17. FLETE MARÍTIMO, NUMERO BL, GASTOS ADUANALES, HANDLING EN PUERTO BRASIL, ISPS (LITERALES AF, AG Y AH DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

El detalla de estos cálculos se presentan en el anexo 2 e incluyen las siguientes variables, cuyos valores se consignan en el Bill of Lading (BL) de cada operación de exportación a Colombia:

[CONFIDENCIAL]

18. CANAL DE COMERCIALIZACIÓN (NUMERAL 5.1.1 DEL CUESTIONARIO)

Todas las ventas a Colombia se realizan a clientes catalogados como distribuidor, dado el volumen de compra y su posición en la cadena de comercialización.

19. BROKERAGE EN PAÍS DE ORIGEN

Sylvamo contrata los servicios de una agente para adelantar los tramites y documentación de las exportaciones ante la autoridad aduanera. Dichos servicios se cobran de acuerdo con tarifas ofertadas por el agente Aduanero (anexo 6):

[CONFIDENCIAL]

A manera de ejemplo, [CONFIDENCIAL]

20. SEGURO DE TRANSPORTE (LITERAL AH DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Sylvamo Exports tiene contratada una póliza de seguro de transporte con la compañía [CONFIDENCIAL] que cubre el riesgo de incidentes en el trayecto [CONFIDENCIAL]. Se adjunta póliza en el anexo 9.

21. GASTOS INDIRECTOS DE VENTAS (LITERAL AN DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Se incluyen en este renglón los gastos indirectos de venta asignados a las exportaciones realizadas por Sylvamo a Colombia.

Para ello, se calcula un valor promedio por tonelada exportada a partir de los saldos cargados en las cuentas contables asignadas a estos gastos y el volumen total exportado por Sylvamo a todos los destinos. El detalle de los cálculos se presenta en el anexo 7.

22. GASTOS DE PUBLICIDAD (LITERAL AN DEL NUMERAL 5.1.8 DEL CUESTIONARIO)

Se incluyen en este renglón los gastos de publicidad asignados a las exportaciones realizadas por Sylvamo a Colombia.

Para ello, se calcula un valor promedio por tonelada exportada a partir de los saldos cargados en las cuentas contables asignadas a estos gastos y el volumen total exportado por Sylvamo a todos los destinos. El detalle de los cálculos se presenta en el anexo 8.

Anexo 2-Detalle Flete Marítimo, Gastos en origen
(Versión Pública)

Anexo 2-Detalle Flete Marítimo, Gastos en origen
(Versión Pública)

Anexo 2-Detalle Flete Marítimo, Gastos en origen
(Versión Pública)

Anexo 2-Detalle Flete Marítimo, Gastos en origen
(Versión Pública)

Anexo 2-Detalle Flete Marítimo, Gastos en origen
(Versión Pública)

Anexo 2-Detalle Flete Marítimo, Gastos en origen
(Versión Pública)

**Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)**

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto
(Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 3-Flete Terrestre a Puerto (Versión Pública)

Anexo 4-Almacenamiento

(Versión Pública)

Anexo 4-Almacenamiento

(Versión Pública)

**Anexo5-Propuesta tarifas agente aduanero
(Versión Pública)**

Anexo5-Propuesta tarifas agente aduanero
(Versión Pública)

Anexo5-Propuesta tarifas agende aduanero
(Versión Pública)

**Anexo5-Propuesta tarifas agente aduanero
(Versión Pública)**

**Anexo5-Propuesta tarifas agente aduanero
(Versión Pública)**

**Anexo5-Propuesta tarifas agente aduanero
(Versión Pública)**

Anexo5-Propuesta tarifas agende aduanero
(Versión Pública)

Anexo5-Propuesta tarifas agente aduanero
(Versión Pública)

Anexo6-Gastos Indirectos de Venta
(Versión Pública)

Anexo6-Gastos Indirectos de Venta
(Versión Pública)

Anexo7-Gastos Publicidad
(Versión Pública)

Anexo7-Gastos Publicidad
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo8-Póliza Seguro de Transporte
(Versión Pública)

Anexo9-Flete Interno-Bodega de Distribución
(Versión Pública)

Anexo9-Flete Interno-Bodega de Distribución
(Versión Pública)

Base de datos-Previo exportacion
(Versión Pública)

Base de datos-Previo exportacion
(Versión Pública)